

FOLIO No.	2714
FECHA	03/03/2020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ISRAEL SANCHEZ PASTRANA** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **SAPI850730H72**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	PAQUETE
Ayala Morelos	25/02/2020 26/02/2020	0 2	MXN 850.00 425.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

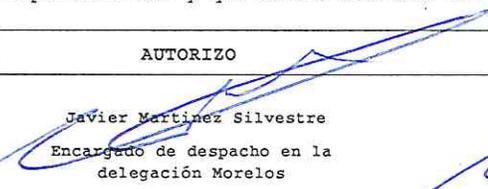
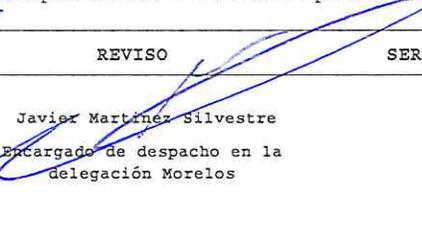
RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 ISRAEL SANCHEZ PASTRANA INSPECTOR



		FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE MARZO DE 2020	
JEFE INMEDIATO:	ING. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL, SUBDELEGADA DE INSPECCION INDUSTRIAL		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/8C.17.2/0003-2020	
DELEGACIÓN	MORELOS		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL		
COMISIONADO:	ISRAEL	SANCHEZ	PASTRANA
PERIODO:	DEL 25 DE FEBRERO AL 25 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR	CALLE ALLENDE SIN NÚMERO, PARQUE INDUSTRIAL DE CUAUTLA, AYALA, MORELOS.		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visita de inspección en materia de residuos peligrosos a la empresa "GRUINDAG INTERNATIONAL, S.A. DE C.V."			
SÍNTESIS: Verificar el manejo adecuado de los residuos peligrosos que generan, tal y como lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, el Reglamento de dicha ley, la NOM-52-SEMARNAT-2005, la NOM-087-SEMARNAT-2002, y la NOM-133-SEMARNAT-2015.			
CONCLUSIÓN: Se realiza un cierre parcial al acta de inspección y visita, para continuar con la revisión documental y física del almacén temporal de residuos peligrosos, el día siguiente 26 de febrero del 2020.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Se Verifico el etiquetado de los residuos peligrosos que generan, así como la documentación de generador de residuos peligrosos presentada ante la SEMARNAT, quedando pendiente de revisión las bitácoras y manifiestos.			
CONTRIBUCIÓN: El cuidado al medio ambiente ya que los residuos peligrosos generados por la empresa "Gruindag Interantional, S.A. de C.V.", tendrán un destino adecuado.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
ING. ISRAEL SANCHEZ PASTRANA		ING. JAVIER SILVESTRE MARTINEZ SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROFEPA EN MORELOS	
DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.			





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE MARZO DE 2020

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/8C.17.2/0003-2020

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visita de inspección y verificar el manejo adecuado de los residuos peligrosos que generan, tal y como lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, el Reglamento de dicha ley, la NOM-52-SEMARNAT-2005, la NOM-087-SEMARNAT-2002, y la NOM-133-SEMARNAT-2015.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
CALLE ALLENDE SIN NÚMERO, PARQUE INDUSTRIAL DE CUAUTLA, AYALA, MORELOS.	25 DE FEBRERO DE 2020	25 DE FEBRERO DE 2020	01	\$ 263.00

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	AUTOMÓVIL:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
ING. ISRAEL SANCHEZ
PASTRANA

VO. BO.
ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL **ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFPA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.



2019



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de marzo de 2020.

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/8C.17.2/00003-2020

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE
ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

PERIODO: DEL 25 DE FEBRERO AL 25 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR: CALLE ALLENDE SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL DE CUAUTLA,
MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS

FECHA	FOLIO FACTURA	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
25/02/20	274359957	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	\$ 263.00	COMPRA DE AGUA, JUGOS, FRITURAS, GALLETAS
			\$ 263.00	

ATENTAMENTE

ING. ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.



2019
57 ANIVERSARIO DEL GOBIERNO
EMILIANO ZAPATA



		FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE MARZO DE 2020	
JEFE INMEDIATO:	ING. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL, SUBDELEGADA DE INSPECCION INDUSTRIAL		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/8C.17.2/0004-2020	
DELEGACIÓN	MORELOS		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL		
COMISIONADO:	ISRAEL	SANCHEZ	PASTRANA
PERIODO:	DEL 26 DE FEBRERO AL 26 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR	CALLE ALLENDE SIN NÚMERO, PARQUE INDUSTRIAL DE CUAUTLA, AYALA, MORELOS.		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Continuar y concluir con la visita de inspección en materia de residuos peligrosos a la empresa "GRUINDAG INTERNATIONAL, S.A. DE C.V."			
SÍNTESIS: Se Verifico el manejo adecuado de los residuos peligrosos que generan, tal y como lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, el Reglamento de dicha ley, la NOM-52-SEMARNAT-2005, la NOM-087-SEMARNAT-2002, y la NOM-133-SEMARNAT-2015.			
CONCLUSIÓN: Se realiza el cierre del acta de inspección, se revisó la documental completa de residuos peligrosos completa, registros, bitácoras y manifiestos y se verifico también las características del almacén temporal de residuos peligrosos como lo establece el reglamento de la LGPGIR.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Se Verifico el cumplimiento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, el Reglamento de dicha ley, la NOM-52-SEMARNAT-2005, la NOM-087-SEMARNAT-2002, y la NOM-133-SEMARNAT-2015.			
CONTRIBUCIÓN: El cuidado al medio ambiente ya que los residuos peligrosos generados por la empresa "Gruidag Interantional, S.A. de C.V.", tendrán un destino adecuado.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
ING. ISRAEL SANCHEZ PASTRANA		ING. JAVIER SILVESTRE MARTINEZ SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROFEPA EN MORELOS	
DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.			





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE MARZO DE 2020

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/8C.17.2/0004-2020

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

OBJETO DE LA COMISIÓN: Continuar y concluir la visita de inspección y verificar el manejo adecuado de los residuos peligrosos que generan, tal y como lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, el Reglamento de dicha ley, la NOM-52-SEMARNAT-2005, la NOM-087-SEMARNAT-2002, y la NOM-133-SEMARNAT-2015.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
CALLE ALLENDE SIN NÚMERO, PARQUE INDUSTRIAL DE CUAUTLA, AYALA, MORELOS.	26 DE FEBRERO DE 2020	26 DE FEBRERO DE 2020	01	\$ 348.00

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	AUTOMÓVIL:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
ING. ISRAEL SANCHEZ
PASTRANA

VO. BO.
ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL **ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.



2019



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de marzo de 2020.

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/8C.17.2/00004-2020

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE
ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

PERIODO: DEL 26 DE FEBRERO AL 26 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR: CALLE ALLENDE SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL DE CUAUTLA,
MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS

FECHA	FOLIO FACTURA	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
26/02/20	A2047	TOMAS AVILA VERGARA	\$ 348.00	CONSUMO DE ALIMENTOS (COMIDA)
			\$ 348.00	

ATENTAMENTE

ING. ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

